



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001414-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que ponga en marcha un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 505, de 11 de febrero de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001414, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que ponga en marcha un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 505, de 11 de febrero de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Desarrollar los Planes Directores de las catedrales de Castilla y León actualmente vigentes.
2. Poner en marcha un programa de actuaciones en los templos catedralicios de Castilla y León, de acuerdo con sus respectivos Cabildos, en el marco de proyectos culturales de larga duración, para buscar nuevas fuentes de cofinanciación y nuevos atractivos de visitas a las distintas localidades donde se ubican."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac